



UNIÓN INTERPARLAMENTARIA
126^a Asamblea y reuniones conexas
Kampala (Uganda), 31 de marzo - 5 de abril de 2012



Servicio de traducción al español - GRULAC - Unión Interparlamentaria
Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd
www.secretariagrulacuip.org

Información General

Información General

La 126ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) y reuniones conexas se llevará a cabo en el Kampala Serena Conference Centre (KSCC) y en el Imperial Royale Hotel desde el 31 de marzo al 5 de abril de 2012.

1. Inscripción

Se solicita a los Miembros y Observadores de la UIP inscribir a sus delegados en la 126ª Asamblea de la UIP a más tardar antes del 31 de enero de 2012.

Los formularios de inscripción pueden ser descargados del sitio oficial de la Asamblea <http://www.126-ipu.org>. Una vez completos, estos formularios deberán ser enviados por correo electrónico o por fax a las dos direcciones que figuran debajo. Ningún otro medio de inscripción será aceptado y no es posible inscribirse en línea.

- a) Unión Interparlamentaria
5, chemin du Pommier
Case postale 330
1218 Grand-Saconnex
Geneva, Switzerland
Tel: +41 22 919 41 50
Fax: +41 22 919 41 60
e-mail: postbox@mail.ipu.org

- b) Secretaría del Parlamento anfitrión de la 126ª Asamblea de la UIP
Parlamento de Uganda
Parliamentary Avenue
P.O. Box 7178,
Kampala, Uganda
Tel: +256 414 377 201
Fax: +256 414 231 296
e-mail: secretariat@126-ipu.org

N.B.: Todo cambio en la lista de delegados deberá ser enviado a las dos direcciones indicadas arriba.

Toda comunicación destinada a la 126ª Asamblea de la UIP debe ser enviada al Parlamento anfitrión (dirección que figura en el punto b) arriba).

2. Idiomas

El inglés y francés son los dos idiomas oficiales de trabajo de la UIP. Sin embargo, la Secretaría de la UIP asegurará la interpretación simultánea en inglés, francés, español y árabe para las sesiones plenarias de la Asamblea y para las sesiones del Consejo Directivo y las tres Comisiones Permanentes.

Otros tres canales de interpretación simultánea han sido reservados para el chino, japonés y ruso, para las sesiones de la Asamblea, del Consejo Directivo y de las Comisiones Permanentes.

Las solicitudes de reserva de canales y cabinas de interpretación simultánea adicionales pueden ser presentadas a la Secretaría del Parlamento anfitrión de la 126ª Asamblea de la UIP. Los costos conexos incurridos estarán a cargo de las delegaciones concernidas. Estas solicitudes deberán ser presentadas a más tardar antes del 25 de enero de 2012.

3. Reservaciones de hotel (ver anexo 1)

Las solicitudes de reserva deben realizarse antes del 31 de enero de 2012, ya que los hoteles de 4 y 5 estrellas tienen capacidad limitada. Por tanto, se recomienda que los participantes realicen sus reservas lo antes posible, ya sea por medio de Internet (<http://www.126-ipu.ug/index.php/plan-your-trip/official-assembly-hotels>), o enviando el formulario al parlamento anfitrión como se indica en anexo 1.

Política de reserva

- 1. No se requiere depósito pero una tarjeta de crédito es necesaria para garantizar la reserva.*
- 2. Las reservas son garantizadas desde el momento que el cliente ha constituido su dossier en Internet y que la tarjeta de crédito de garantía es aceptada.*

Política de cancelación o no presentación

- 1. Después del 23 de marzo de 2012, el hotel se reserva el derecho de debitar de la tarjeta de crédito los gastos de cancelación equivalentes*

a una noche de estadía.

2. Después del 30 de marzo de 2012, el hotel se reserva el derecho de debitar de la tarjeta de crédito los gastos de cancelación equivalentes a la totalidad de la estadía.

Contacto para todas las cuestiones relativas al alojamiento:

Sr. Ignatius Kasirye
Parlamento de Uganda
P.O. Box 7178,
Kampala,
Uganda
Tel: +256 414 377204
+256 414 255548
Mob: +256 752 647138
Fax: +256 414 255547
e-mail: ikasirye@parliament.go.ug / or secretariat@126-ipu.ug

4. Visas

4.1 Personas que necesitan visa

Los ciudadanos de la siguiente lista de países **no necesitan** visa para ingresar a Uganda:

- (a) Estados Miembros de COMESA: Angola, Kenia, Madagascar, Malawi, Mauricio, Seychelles, Zambia, Zimbabue.
- (b) Estados Miembros de la CEA: Burundi, Kenia, Ruanda, República Unida de Tanzania.
- (c) Otros países: Chipre, Gambia, Irlanda, Lesoto, Malta, Sierra Leona, Singapur.

Todas las demás nacionalidades que no figuran arriba tienen necesidad de visa para ingresar a Uganda.

4.2 Procedimiento para la obtención de visa

Todos los delegados y sus acompañantes deben poseer un pasaporte válido para entrar a Uganda. Si fuera necesario, se solicita a los delegados contactar a la Embajada/Consulado de Uganda acreditado en su país

con el fin de obtener la visa apropiada. **Las visas serán emitidas sin cargo para los miembros de las delegaciones oficiales.**

Las Embajadas y Consulados de Uganda en el exterior ya han sido notificados para prestar la asistencia necesaria y acordar las facilidades requeridas para la emisión de las visas. Se aconseja a los delegados de los países que no tienen representación diplomática de Uganda solicitar la visa en le Embajada/Consulado de Uganda más cerca de su lugar de residencia. El formulario de solicitud de visa es proporcionado sin costo por las misiones de Uganda. Este debe ser presentado junto con un documento de viaje válido.

Las solicitudes de visa no serán procesadas con anterioridad a la inscripción para la Asamblea. Además, la Embajada/Consulado de Uganda podría solicitar documentación adicional con el fin de procesar la visa.

En ciertos casos, el procedimiento para emitir una visa puede llevar hasta un mes. Teniendo esto presente, se aconseja a los participantes a solicitar su visa con suficiente antelación.

En circunstancias excepcionales, para aquellos delegados que no han podido obtener una visa de entrada con anterioridad al viaje, se han hecho los arreglos para emitir visas al arribo en el Aeropuerto Internacional de Entebbe. Sin embargo, muchas compañías aéreas no permiten a los pasajeros abordar el avión sin no poseen una visa de entrada para su destino final.

Por tanto, en estos casos, los servicios ugandeses de inmigración **deben ser informados al menos tres semanas antes** para poder preparar una comunicación oficial confirmando que las visas serán emitidas al arribo. Con este fin, los delegados tendrán que enviar al Parlamento anfitrión copias de sus documentos de viaje así como de sus itinerarios.

5. Arribo y partida

El punto de entrada principal a Uganda será el Aeropuerto Internacional de Entebbe, situado a unos 35 km de Kampala.

5.1 Información General

Al arribo al Aeropuerto Internacional de Entebbe, los participantes en la 126ª Asamblea de la UIP serán recibidos por un comité de bienvenida, que los guiará para las formalidades de inmigración y aduana.

5.2 Traslado desde el aeropuerto de Entebbe a Kampala

Se solicita a los participantes presentar su ticket de equipaje a los ujieres, quienes se encargarán de recuperar su equipaje en el servicio previsto para estos efectos. El comité de bienvenida brindará toda la información necesaria a los participantes y, una vez que los equipajes hayan sido recuperados, los acompañarán a los vehículos que los conducirán a sus respectivos hoteles en Kampala.

5.3 Utilización de la sala VIP oficial

La utilización de la sala VIP oficial será reservada solamente para los Presidentes de Parlamento. Con el fin de que vuestro Presidente pueda beneficiarse de este servicio, las delegaciones son invitadas a enviar su solicitud por medio de su representación diplomática en Kampala, que tomará contacto directamente con el Servicio de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, o en caso que no cuente con una representación diplomática, enviar una solicitud oficial al Parlamento de Uganda.

6. Servicio de transporte durante la Asamblea

Un servicio de transporte funcionará entre la sede de la Asamblea y todos los hoteles oficiales. Se proporcionará a cada delegado una guía conteniendo información sobre el servicio de transporte.

7. Etiquetas y adhesivos para las maletas

Las etiquetas y adhesivos para las maletas serán enviadas a todos los participantes con antelación, de manera de facilitar las formalidades al arribo. Se solicita a los participantes colocar estas etiquetas y adhesivos en cada pieza de equipaje.

8. Seguridad

Todas las medidas necesarias serán tomadas para asegurar la seguridad y el confort de los delegados. Se solicita a los participantes llevar su tarjeta de identificación en todo momento para acceder a los diferentes sitios de la conferencia.

Para obtener un permiso para portar armas, se solicita a las Embajadas presentar un formulario de declaración de aduana al Departamento de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores. En ausencia de

representación diplomática, los Parlamentos Miembros deben contactarse directamente con la Secretaría del Parlamento anfitrión.

9. Servicio Médico

Se aconseja a las personas que tengan necesidades médicas particulares llevar cantidades suficientes de medicamentos. La Secretaría del Parlamento anfitrión deberá ser informada lo antes posible de toda necesidad particular, tales como régimen alimenticio, alergias, problemas de movilidad, etc., a fin de que todas las precauciones y medidas necesarias puedan ser tomadas.

Un servicio de primeros auxilios será instalado en el centro de conferencias. Los primeros auxilios serán dispensados en el lugar, en caso de necesidad. Todas las demás prestaciones médicas estarán a cargo del paciente.

Se aconseja a los delegados contar un con seguro médico.

9.1 Consejos Sanitarios:

El certificado de vacunación contra la fiebre amarilla es obligatorio.

Se recomienda a los delegados tomar medicación contra la malaria antes de la partida y durante el viaje.

10. Otros servicios durante la Asamblea

10.1 Servicio de inscripción y de información de la UIP

El Servicio de inscripción y de información estará abierto en las siguientes fechas y horarios:

Miércoles 28 de marzo de 2012	12.00 – 19.00
Jueves 29 de marzo de 2012	9.00 – 19.00
Viernes 30 de marzo al Miércoles 4 de abril de 2012	8.00 – 19.00
Jueves 5 de abril de 2012	8.00 – 18.00

Se solicita a los participantes inscribirse ante este Servicio, que le proporcionará su tarjeta de identificación y la documentación necesaria. Este Servicio también se encargará de entregar los mensajes destinados a los delegados.

10.2 Servicio de recepción del Parlamento anfitrión

Un servicio de recepción del Parlamento anfitrión será instalado en el centro de conferencias para toda ayuda que las delegaciones tengan necesidad durante la Asamblea. Este servicio también inscribirá a los participantes en las excursiones (véase sección 13).

10.3 Servicio de Información Turística

El Servicio de Información Turística se encargará de todos los aspectos prácticos ligados a la estadía de los participantes en Uganda.

Autorización para acercarse a los gorilas

Lleva tres meses obtener un permiso de autorización para acercarse a los gorilas. Informaciones más detalladas serán colocadas próximamente en el sitio Web del Parlamento anfitrión.

10.4 Servicio de Transporte

El Servicio de Transporte se encargará de todas las cuestiones relativas al transporte durante la Asamblea, así como para el viaje de retorno de los participantes.

Todos estos servicios se encontrarán situado en el Kampala Serena Conference Centre.

10.5 Servicios diversos

Los siguientes servicios también se encontrarán disponibles en el centro de conferencias:

- Oficina de correo
- Oficina de cambio
- Internet café
- Restaurantes
- Estacionamiento

11. Servicio de Prensa de la UIP

Un servicio de prensa será instalado en los locales del centro de conferencias. Este se encargará de las relaciones con los medios nacionales y la prensa internacional. Este también organizará conferencias de prensa y asegurará la publicación de comunicados de prensa.

Los periodistas que deseen cubrir las reuniones deberán seguir el procedimiento de acreditación previsto por el Servicio de Prensa y el Servicio de Inscripción, a fin de obtener la documentación necesaria y las tarjetas de identificación.

12. Eventos Sociales

A. Cena ofrecida por la Presidenta del Parlamento, Sra. Rebecca Kadaga, en honor de los Miembros del Comité Ejecutivo de la UIP, jueves 29 de marzo de 2012.

Lugar: Sheraton Kampala Hotel
Hora: 19.00 horas

B. Ceremonia Inaugural: Sábado 31 de marzo de 2012

Lugar: Speke Resort Munyonyo
Comienzo de la ceremonia: 18.00 horas
Cierre: 19.30 horas

La Ceremonia Inaugural será seguida de una cena en el lugar. Las invitaciones, que servirán de tarjetas de admisión, serán entregadas a los participantes en la inscripción.

C. Cena en honor de las Mujeres Parlamentarias, ofrecida por la Presidenta de la Reunión de Mujeres Parlamentarias, domingo 1º de abril de 2012

Lugar: Hotel Africana, Kampala
Hora: 19.00 horas

D. Noche reservada para las Embajadas y Misiones Diplomáticas Martes 3 de abril de 2012

La noche del martes 3 de abril de 2012 está reservada para las recepciones organizadas por las embajadas y misiones diplomáticas.

13. Programa para los acompañantes

Visitas organizadas serán propuestas a los acompañantes a los siguientes lugares de interés: Parlamento, Uganda Museum, la Fuente del Río Nilo, Centro de Educación sobre la Fauna de Uganda, Santuario de los Mártires de Namugongo, el Ecuador, el sitio de Kyando, las ciudades de artesanos,

entre otros lugares, así como a diferentes centros comerciales de Kampala.

14. Condiciones Climáticas

Uganda tiene un clima tropical; en abril está generalmente frío y lluvioso con una temperatura media de 23°C.

15. Moneda nacional

La moneda local es el shilling ugandés (UGX). Los precios son con frecuencia indicados en shillings, pero los visitantes pueden pagar su cuenta de hotel en dólares norteamericanos. Todas las demás transacciones deben realizarse en shillings.

La moneda extranjera puede cambiarse en la mayoría de los bancos comerciales, casas de cambio, hoteles autorizados y agencias de viaje. Los cheques de viajero y las principales tarjetas de crédito son aceptados en la mayoría de los hoteles. Sin embargo, las tasas de cambio varían de un lugar a otro.

Una oficina de cambio será puesta a disposición de los delegados en el centro de conferencias.

16. Huso Horario

GMT + 3 horas

17. Corriente eléctrica

220 - 240 volts AC, 50 Hz (un adaptador puede ser necesario)

Los enchufes están diseñados para tres puntas cuadradas.

18. Números telefónicos importantes

Llamadas de urgencia

Emergencia Policial 0800 122 291

Bomberos 0421222

Ambulancia 0800 12399

Sargento de Armas, Parlamento 0772 419996

19. Correo y mensajes para los delegados

Los participantes en la 126ª Asamblea de la UIP pueden hacer enviar su correo a la siguiente dirección:

Secretariat of the host Parliament of the 126th IPU Assembly:
Parliament of Uganda

P.O. Box 7178
Kampala
Uganda
e-mail: secretariat@126-ipu.ug

El nombre del destinatario y su delegación u organización deben aparecer claramente en todos los mensajes como sigue:

Nombre: Nombre del delegado
Delegación de: País.

Los mensajes y correos para los participantes serán depositados en sus casilleros situados detrás del Servicio de Inscripción y de Información de la UIP.